PIQUETE ▶ Que la justicia divina alcance a los saqueadores; la terrenal, incompetente

■ Paco Sánchez entregó \$1 mdp a Óscar Cano para "asesorías"

Saqueo millonario al Congreso estatal: Morelos Rinde Cuentas

Perciben 60 mil al mes, 83 mil para "la comunidad"; de 100 a 200 mil por grupo

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



▶ 04

Son víctimas de actos de discriminación en el estado

Quienes pretenden la

gubernatura no lo han

El clero abre sus

candidatos electorales

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro dijo que la iglesia católica tiene las puertas abiertas a candidatos. Pero indicó que aún no ha sido buscado por las candidatas

a la gubernatura de Morelos para dialogar con él. El secretario general de la

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijo que las puertas están abiertas para quienes sean candidatos, así como para cualquiera que quiera acer-

puertas a los

buscado aún

Piden atención y respeto a derechos afrodescendientes

Por los actos de discriminación de que son objeto en el estado de Morelos, los grupos de afrodescendientes exigen ser reconocidas constitucionalmente en el Estado, señaló el jefe del Departamento de Diversidad Sexual del Gobierno Municipal de la capital, Isidro Añorve. Destacó que en la ciudad hay una población de más de 15 mil personas afrodescendientes tan solo en el municipio de Cuernavaca.

▶ 04

Se evidencia la desatención del titular de la CEDH

No acompaña a víctimas de violencia Israel Hernández

Denunció la activista del colectivo, "Alas Moradas", Wendy Alanís Rechazó brindar acompañamiento a las familias de víctimas de violencia Israel Hernández Cruz, presidente de la CEDH Morelos, denunció la presidenta del colectivo feminista, "Alas Moradas Wendy Alanís. Wendy Alanís relató el doloroso incidente en el que su hijo fue robado cuando era un bebé, y cómo las autoridades ignoraron su caso.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y **Escaleras** Eolo Pacheco



■ MARGARITA Y EMPRESARIOS

Margarita González Saravia, aspirante a la gubernatura del estado de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se reunió con el grupo de los 19, integrado por empresarios que mantienen un compromiso firme por el crecimiento del estado. La candidata comentó que es clara la coincidencia de intereses, ya que se comparte el objetivo de mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de los morelenses.

"Tenemos muchos días sin agua potable y cumplimos con nuestros pagos"

Tocó a vecinos del Zodiaco padecer desabasto de gobierno de Urióstegui

Lo único que queremos es que el presidente municipal nos atienda, dijeron colonos molestos

■ El abogado Juan Juárez refirió qué hay un abandono a los trabajadores

Más de 30 mil expedientes, sin recibir atención en Conciliación y Arbitraje

Evidente falta de interés y recursos del Estado, que debe garantizar justicia laboral

▶ 03

▶ 03

2 | EL REGIONAL DEL SUR | Miércoles 20 de marzo de 2024 MORELOS



a carrera electoral por la gubernatura está marcada por el contraste de ideas, de discursos y de posturas, pero es coincidente en un punto: estructuras. Tanto la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia como la de la coalición Dignidad y Seguridad para Morelos consideran que su fuerza está ahí, en su organización interna y la capacidad para llevar votantes a las urnas. ¿Quién tiene más estructura?



En el estado Morena ha presumido desde hace varios meses que la base de su triunfo es la estructura que manejan, es ahí donde radica su confianza, su mayor fuerza y la razón por la cual se sienten tan confiados. La estrategia no es nueva, se ha implementado en casi todas las elecciones y es, discursivamente hablando, el modelo que la 4T ha seguido en todos los estados.

En el caso de Morelos hay que saber cómo están las cosas, para entender de lo que estamos hablando; como partido el Movimiento de Regeneración Nacional nunca ha tenido estructura; a diferencia de lo que en otros tiempos hacía el PRI o el PRD, cuando había una organización interna que abarcaba comités municipales y seccionales en donde agrupaban a cientos o miles de personas, en este caso la historia siempre ha sido distinta: desde Quintín Barrera, pasando por Gerardo Albarrán y ahora con Ulises Bravo, las dirigencias han sido decorativas, carentes de liderazgo y sin estructura.

Es falso que como partido Morena tenga estructura, lo que existe es una simpatía muy fuerte hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador, algo que los beneficia y consecuentemente potencializa la marca. Dentro del morenismo local, empero, hay personajes que tienen propia estructura, que la visten con los colores de la 4T y de cuando en cuando caminan en un mismo sentido, como ahora con Margarita; pero se trata de organizaciones individuales que responden a un político en particular y que se mueven en función de los intereses de quien los patrocina.

En la tierra de Zapata las estructuras de Morena son fácilmente identificables: históricamente Rabindranath Salazar tiene una que con el tiempo ha venido a menos y ahora está sumada a Lucía Meza, quien también tiene un equipo grande; luego están las de los alcaldes Rafael Reyes y Juan Ángel Flores y más recientemente la de Víctor Mercado. Del lado del ejecutivo Jaime Juárez presume una gran estructura, pero se trata de un grupo que se ha formado de manera coyuntural, que no tiene lealtad partidista ni identidad y converge en función de intereses económicos; es, para decirlo con claridad, el mismo modelo

Estructuras

El que viene, dicen los estrategas de las dos campañas, es un duelo de estrategias.

electoral que utilizaron Rodrigo Gayosso y Jorge Argüelles.

Los movimientos en la 4T durante el proceso de definición de candidatos movió las cosas al interior más allá de quienes resultaron favorecidos; cuando a la senadora Lucía Meza la expulsaron de la contienda generaron un cisma que fue observado en el plano nacional y obligó al CEN a tomar mejores decisiones en las candidaturas de otros estados. La salida de Lucía Meza hizo que migrara una de las estructuras más fuertes del partido, la suya, lo que de inmediato colocó a la oposición en la pelea por la gubernatura. Pero la historia no terminó ahí:

Los malos manejos de Mario Delgado continuaron dañando el panorama morelense porque en el proceso para elegir a su coordinador (a) estatal, hicieron de lado a tres de las cinco figuras mejor posicionadas que tenía el partido, léase Lucía Meza, Rafael Reyes y Juan Ángel Flores; es imposible pensar que la selección de la candidata fue democrática cuando los aspirantes más fuertes fueron eliminados por dedazo. Y los problemas siguieron:

La innecesaria rudeza contra Lucía Meza no fue el único error que cometió el CEN en el proceso electoral; recordemos que a la senadora le impidieron participar bajo el supuesto que traicionó al movimiento por recibir el apoyo público del fiscal Uriel Carmona, pero otros actores que hicieron cosas peores como Sandra Anaya que abiertamente buscó una candidatura opositora o Sergio Pérez, a quien acreditan el boicot al proceso interno del partido en la capital, fueron premiados con una candidatura. Es obvio que el rasero del partido no fue parejo para todos. Y eso no es todo:



A Rabindranath Salazar le tasaron muy alta la factura por los yerros cometidos como director de Bansefi y el hecho de operar desde el congreso contra el gobernador a través de Miguel Lucia y los diputados Paola Cruz, Macrina Vallejo y Alejandro Ramírez: a los legisladores locales los descartaron de cualquier candidatura, pero a él lo ridiculizaron públicamente, primero cuando en la encuesta para seleccionar al candidato a la gubernatura lo colocan en cuarta posición, por debajo de Juan Salgado Brito y luego al mandarlo como suplente de la candidatura 14 a la diputación federal plurinominal.

La hostilidad innecesaria del partido contra estos dos personajes hizo que dos adversarios históricos se unieran y sumaran estructuras contra de la candidata de la 4T; hoy dos de las cinco estructuras que sustentan la fuerza de Morena en la entidad caminan juntas en un mismo proyecto opositor... y una estructura más, afirman en el FAM, estaría apoyando extraoficialmente al bando contrario, dadas sus fuertes diferencias con el hermano del gobernador.

La estructura que presume el equipo de la candidata Margarita González es lo que da pie a su confianza, es lo que en el equipo presumen como punta de lanza de su campaña y la razón detrás de los treinta puntos de ventaja que dan sus encuestas; la estructura de la candidata de Morena es

hábilmente coordinada por Javier García, suma a Rafael Reyes en la zona de Jiutepec, a Juan Ángel Flores en Jojutla, Agustín Alonso en Yautepec, José Guadalupe Ambrocio Gachuz en los Altos y a todos los liderazgos de Temixco.

La percepción pública sobre las candidatas se ha dividido a partir de que el equipo de la 4T comenzó a posicionarse en medios; Lucía Meza ya no marca el ritmo de la narrativa, pero aún la tiene ventaja en ese plano. En cuestión de estructura se supone que Morena es campeón por lo que aportan sus actores y lo que le suman las organizaciones gubernamentales a partir de los programas federales y la simpatía obradorista.

La estructura, coinciden Margarita González y Lucía Meza, será lo que haga la diferencia en el proceso electoral venidero; cada candidata tiene sus números, su verdad y su plan de acción; las dos dicen van a ganar y exponen las razones del porqué sucederá así.

El tiempo dirá quién tenía la razón

posdata

De manera repentina, algo abrupta, directivos de medios fuimos convocados a una charla con Lucía Meza; la reunión entre la candidata v la prensa tuvo el mismo sentido que la que antes llevó a cabo Margarita González, aunque hubo diferencias. Lo primero fue la asistencia: a la cita con la senadora acudimos poco menos de la mitad de los que estuvimos con la representante de Morena, aunque considerando los medios presentes en la mesa, la asistencia fue bastante representativa. Otra cosa diferente fue el ambiente: la senadora se notaba feliz, segura de sí misma, pero sobre todo en paz, sin mostrar resentimiento contra nadie a pesar de todo lo que le hicieron en Morena.

Fue una plática larga, de poco más de dos horas con un diálogo fluido, abierto, sin silencios incómodos y con todo tipo de preguntas que fueron contestadas sin tapujos ni rodeos por la candidata; Lucía Meza habló de todo con detalle: de la situación en la que se encuentra el estado, del gravísimo problema de inseguridad y violencia y de manera enfática sobre la forma como intentaría pacificar la entidad desde el ámbito policiaco, social y legal. Dicho sea de paso: es la propuesta más concreta, creíble e inteligente que he escuchado sobre el tema hasta ahora. Me queda claro que, como candidata, la representante de la coalición Dignidad y Seguridad para Morelos está bien preparada, tiene una notable comprensión del estado, de su situación y de sus necesidades; item más: conoce perfectamente a sus adversarios y parafraseado sus palabras: sabe que para ganarles lo primero es conocer cómo actúan. "Yo estuve en Morena, coordiné la estructura de mi amiga Claudia Sheunbaum en Morelos y desde el senado defenal muchas veces al presidente López Obrador; conozco perfectamente la estrategia de las campañas de Morena, la vi de cerca en el Estado de México". La dama nunca echó campanas al vuelo, aunque reiteradamente enfatizó que ya puntea la carrera y que va a ganar; pero lo más importante no son las encuestas, dijo, sino la manera como conectamos con la gente y la estructura que tenemos. "Yo era la mujer más posicionada en Morena. le sacaba dos a uno a Margarita y no me dejaron competir; yo estaba dispuesta a aceptar la derrota y apoyar al ganador sí perdía la encuesta, pero Mario Delgado no me permitió competir y me cerró las puertas. Yo no traicioné a Morena, Morena

me traicionó a mí y todas las instancias judiciales lo confirmaron"

Es un grave error de Morena dar por descontado el triunfo de la 4T, considerar que solo ellos tienen estructura y minimizar a una mujer que lleva 27 años haciendo política en la izquierda, que ha ganado cinco campañas y que siempre ha nadado contracorriente. Digan lo que digan, la elección que viene no será fácil para nadie.

Se puede estar o no de acuerdo con Lucía Meza, se puede criticar su estilo, no coincidir con su discurso o sentir antipatía personal hacia ella, lo que no se le puede negar es que es una mujer ordenada, disciplinada, con método y con el mejor discurso de esta campaña, porque todos los factores alrededor de la misma le ayudan a ganar la atención de la gente.

"Voy por todo y va mi resto en ello" promete la senadora.

nota



Los datos estadísticos y el contexto social parece no dejar duda: Morena perderá Cuernavaca y Cuautla; en la capital porque el berrinche/boicot de Sergio Pérez derivó en la postulación de tres candidatos malísimos y en la zona oriente por el repunte exponencial de la inseguridad y la violencia, situación que invariablemente impactará la elección.

También hay que observar lo que ocurre en Jiutepec, donde el padre de la diputada Ariadna Barrera le jugará las contras a Morena compitiendo por otro partido y el primo hermano de Rabindranath Salazar coordinará la campaña de varios contendientes del FAM.

La candidatura de la diputada Barrera pertenece a la misma bolsa política de Sandra Anaya, Sergio Pérez y Alfonso Sotelo, pero a diferencia de la diputación de Ponchito, que será apuntalado por Juan Ángel Flores, la de Ariadna puede quedarse sin el importantísimo respaldo de Rafael Reyes y eso complicará su reelección. El liderazgo de Rafael Reyes en Jiutepec es muy fuerte y garantiza que David Ortiz ganará la carrera por la presidencia municipal, pero lo que ocurre alrededor muestra que hay muchos morenistas que formal e informalmente le están jugando las contras al partido.

Si Rafael Reyes decidiera centrar su trabajo en Margarita, Claudia, David y él, estaría en todo el derecho de hacerlo.

• post it

Los candidatos de Morena en Cuernavaca no son buenos, pero si revisan a quienes rodearán a Urióstegui en campaña, notarán no son mejores.

redes sociales



El tristemente célebre Grupo de los 19 se ve muy desvencijado.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopachecomx

Paco Sánchez entregó \$1 mdp a Óscar Cano para "asesorías"

Saqueo millonario al Congreso estatal: Morelos Rinde Cuentas

Perciben 60 mil al mes, 83 mil para "la comunidad"; de 100 a 200 mil por grupo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A solo meses de que concluya la actual Legislatura LV, se evidencia un presunto saqueo económico por parte de los diputados, quienes se estarían repartiendo los parte de los 600 millones de pesos de presupuesto anual entre los grupos parlamentarios, según denunció

Roberto Salinas del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuen-

De acuerdo a Roberto Salinas, cada diputado estaría recibiendo mensualmente entre 200 y 700 mil pesos, dependiendo del tamaño de su grupo parlamentario, además de un salario mensual de 60,000 pesos, más 83,000 pesos para supuestos apoyos a la comunidad y asignaciones adicionales

que oscilan entre 100 y 200 mil pesos por pertenecer a los diferentes grupos parlamentarios.

Estas cifras, derivadas de información solicitada al propio Congreso del Estado, han sido calificadas como excesivas y abusivas, especialmente en un contexto de crisis en el estado y cuando los parlamentarios, en su mayoría se encuentran ausentes haciendo campañas político electorales.

Roberto Salinas destacó la importancia de que los parlamentarios locales practiquen procesos de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía para detectar e impedir irregularidades en las asignaciones financieras, especialmente con los recursos que se

distribuyen discrecionalmente a los grupos parlamentarios. Como ejemplo, mencionó que la ley orgánica del congreso estipula destinar el 10% del presupuesto a los grupos parlamentarios, lo que representa casi 60 millones de pesos para su distribución entre ellos. A pesar de la falta de transparencia y rendición de cuentas en el Congreso, se logró detectar que durante los meses de septiembre y octubre del año 2021, Francisco Sánchez Zavala, presidente de la mesa directiva, entregó casi 1 millón de pesos a los diputados locales del PAN para el pago de asesorías; esta situación fue denunciada por Roberto Salinas quien señaló que Óscar Cano Mondragón,

coordinador del grupo parlamentario del PAN en el congreso, tras recibir casi un millón de pesos, no justificó adecuadamente la aplicación de los recursos ni entregó beneficios a la comunidad.

Según Salinas, Cano Mondragón recibió durante los meses mencionados la cantidad de 961,879 pesos por parte de la presidencia de la mesa directiva de la Legislatura 55, presidida por Francisco Sánchez Zavala, para atender cuestiones relacionadas con asesorías; aunque los recursos fueron ejercidos por concepto de asesorías, y según los

lineamientos internos de comprobación del gasto, no se requería la presentación de imágenes gráficas o contratos sobre los servicios adquiridos.

Tocó a vecinos del Zodiaco padecer desabasto de gobierno de Urióstegui

EDMUNDO SALGADO

Una nueva colonia se sumó a la inconformidad en contra del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, por no poder garantizar el abasto de agua potable.

Y es que la mañana de este martes, habitantes de la colonia Zodíaco se manifestaron en las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca para denunciar que tienen varios días sin el servicio a pesar de que ellos han cumplido con el pago de sus recibos.

"Hemos venido al SAPAC para dar a conocer nuestra inconformidad porque tenemos muchos días ya sin agua potable, no entendemos el motivo porque nosotros hemos cumplido con nuestros pagos, mire, recibo caro y pagado a tiempo, pero no es justo porque no tenemos agua, entonces para qué pagamos si nos nos pueden dar lo que nosotros ya pagamos, nosotros cumplimos pero el Ayuntamiento no", declaró Yolanda Domínguez, vecina afectada

Ante tal situación, los inconformes exigieron que les otorguen el suministro a la brevedad posible, además de que criticaron al alcalde de estar más preocupado en su reelección que solucionar los problemas del municipio.

"Queremos agua, es lo único que queremos, queremos que el presidente municipal nos atienda, que José Luis Urióstegui nos de agua, hoy la ciudad está de cabeza en materia de seguridad y somos muchas las colonias que no tenemos agua, así que le hacemos un llamado al presidente municipal para que deje a un lado su campaña y mejor se ponga a trabajar para darnos agua, si no pudo un periodo, menos podrá hacer algo en un segundo periodo al frente del Ayuntamiento", concluyó el vecino afectado.

Cabe mencionar, que la manifestación provocó problemas vehiculares sobre la avenida Morelos, sin embargo, los manifestantes aseguraron que si no se les da una respuesta a la brevedad posible, volverán a salir a las calles para mani-



UNA NUEVA COLONIA se sumó a la inconformidad en contra del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, por no poder garantizar el abasto de agua potable.

Trabajan juntos Margarita González y empresarios por desarrollo estatal

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, aspirante a la gubernatura del estado de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se reunió con el grupo de los 19, el cual está integrado por empresarios que mantienen un compromiso firme por el crecimiento del estado. Agredeció a Francisco Bernot por la invitación al diálogo.

En este intercambio de opiniones, González Saravia comentó que es clara la coincidencia de intereses, ya que el objetivo de mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de las y los morelenses es primordial.

En esta meta compartida de pro-

mover el desarrollo y el bienestar de Morelos, resulta indispensable sumar la colaboración de todos los sectores, resaltó.

Durante la reunión se abordaron temas como el manejo y revisión de los recursos públicos, la importancia de un plan integral de seguridad, el desarrollo de obras prioritarias en el estado, el combate al desempleo, mejoras en el sector salud y la necesidad de contar con obras de infraestructura.

El encuentro concluyó con una grata coincidencia sobre los intereses por seguir apoyando el desarrollo y crecimiento de Morelos, donde se enmarcó que la unidad es prioritaria y la acción de cada sector de suma importancia.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, aspirante a la gubernatura del estado, se reunió con el grupo de los 19, el cual está integrado por empresarios que mantienen un compromiso firme por el crecimiento del estado. Agredeció a Francisco Bernot por la invitación al diálogo.

Más de 30 mil expedientes, sin recibir atención en Conciliación y Arbitraje

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, alertó sobre un preocupante rezago de más de 30 mil expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje tras denunciar un serio problema en el sistema judicial laboral de Morelos, ya que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje enfrenta un rezago alarmante, con más de 30 mil expedientes pendientes.

Este retraso evidencia una falta de atención y recursos por parte del Estado, cuya obligación es garantizar justicia laboral para los trabajadores.

Comentó Juárez Rivas la necesidad de que el Congreso del Estado revalúe sus prioridades, dejando de lado la creación de leyes innecesarias para enfocarse en asegurar el funcionamiento efectivo de los tribunales laborales.

El presidente del Colegio Morelense de Abogados demanda un mayor presupuesto económico para los tribunales laborales, quienes llevan una década sin recibir un aumento financiero, a pesar de las reiteradas peticiones.

Resulta preocupante, como señala Juárez Rivas, que mientras los diputados destinan alrededor de 600 millones de pesos para su propio funcionamiento, los trabajadores se enfrentan a condiciones precarias y un acceso limitado a la justicia laboral.

Dicha situación, advierte, tiene graves consecuencias para el estado de Morelos y su capital, Cuernavaca, donde los trabajadores se

ven afectados por la pobreza debido al abandono gubernamental. El presidente del Colegio Morelense de Abogados también hizo hincapié en las precarias condiciones laborales de los empleados del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, quienes carecen de vehículos y ni siquiera cuentan con contratos de trabajo o prestaciones laborales básicas. Este abandono, concluye Juárez Rivas, refleja una falta de conciencia por parte del gobierno del Estado en la evaluación y mejora del funcionamiento de los tribunales labo-

Ante esta situación, es imperativo que las autoridades estatales tomen medidas urgentes para abordar el rezago en los expedientes laborales y garantizar un acceso efectivo a la justicia para los trabajadores; esto incluye la asignación de recursos adecuados para elfuncionamiento de los tribunales, así como la implementación de medidas para mejorar las condiciones laborales de los empleados encargados de administrar justicia.

En última instancia, el llamado de Juan Juárez Rivas es un recordatorio de la responsabilidad del Estado de velar por los derechos laborales de sus ciudadanos y garantizar un sistema judicial que funcione de manera eficiente y equitativa.

Sin embargo, queda por verse si las autoridades estatales responderán de manera efectiva a esta urgente problemática que afecta a miles de trabajadores en el estado de Morelos. Quienes pretenden la gubernatura no lo han buscado aún

El clero abre sus puertas a los candidatos electorales

GUADALUPE FLORES

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro dijo que la iglesia católica tiene las puertas abiertas a candidatos

Pero indicó que aún no ha sido buscado por las candidatas a la gubernatura de Morelos para dialogar con él.

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijo que las puertas están abiertas para quienes sean candidatos, así como para cualquiera que quiera riores ya ha sido abordado por los candidatos locales.

El jerarca católico aseguró que serán abiertos y no se impedirá el acceso de políticos ni candidatos a puestos de elección.

Mencionó que hasta el momento ningún candidato ha buscado entablar una conversación con la Iglesia, sin embargo expresó que esperan reunirse con los candidatos.

Además, Ramon Castro Castro comentó que electores merecen que las propuestas sean claras y sin engaños.



#HazConciencia. Evita fogatas en bosques y selvas. ¡Los alimentos fríos también son deliciosos y más prácticos! Tú puedes evitar incendios forestales.

















Piden atención y respeto a derechos afrodescendientes

KEVIN SALGADO

Por los actos de discriminación de que son objeto en el estado de Morelos, los grupos de afrodescendientes exigen ser reconocidas constitucionalmente en el Estado, señaló el jefe del Departamento de Diversidad Sexual del Gobierno Municipal de la capital, Isidro Añorve.

Destacó que en la ciudad hay una población de más de 15 mil personas afrodescendientes tan solo en el municipio de Cuernavaca, por lo que se ha convertido en el mayor número de personas afromexi-

Isidro Añorve, solicitó la urgencia de que se implementen políticas públicas para que se apliquen las acciones afirmativas y de esta manera, se visibilice sus problemas y se respeten sus derechos políticos.

Agregó que desafortunadamente dicho grupo vulnerable, no son reconocidas, a pesar de que su presencia histórica se ha documentado ampliamente y la presencia actual de colectividades afromexicanas continúan en la lucha

Señaló que la invisibilidad que sufren los afrodescendientes, facilita la violación de sus derechos y libertades, de este modo aumenta su vulnerabilidad, se fomenta su exclusión y la discriminación que viven para acceder a sus derechos y oportunidades, de ahí la importancia para el reconocimiento de sus derechos.

Precisó que la omisión constitucional hace que la atención a las comunidades afrodescendientes sea una tarea pendiente del Estado, sin dejar de reconocer que, como ciudadanos, gozan de todos los derechos y garantías reconocidas por la Constitución mexicana pero que experimentan situaciones discriminatorias y expresiones racistas. Comentó que, en la actualidad, en los ámbitos laborales, escolares y sociales se ha visto reflejado expresiones racistas para la población afrodescendiente y que, en particular, las mujeres, son objeto de estigmatización y desigualdad de género, en muchas ocasiones las mujeres afrodescendientes no han experimentado una mejora significativa en sus condiciones de vida.

Por último, comentó que, por todos los hombres y mujeres que se asumen como personas afrodescendientes en todo el estado de Morelos, obliga a tener políticas públicas a favor de generar espacios y promover foros, para poder así llegar a toda la ciudadanía morelense.

También con pérdidas por delincuencia, aguacateros

GUADALUPE FLORES

En Cuernavaca productores de aguacate son víctimas de robos y han perdido toneladas de producto.

En entrevista, Ángel Vázquez Ávila, presidente de la Unión de Aguacateros de Buena Vista del Monte informó que han detectado personas de Morelos que roban su producción en las huertas.

Pero hizo un llamado a las autoridades a detener a las bandas delictivas, las cuales, no sólo amenazan la actividad económica, sino la vida de los trabajadores.

En otro tema, admitió que ante la sequía, algunos productores han dejado de sembrar ante las pérdidas económicas.

Mencionó que están "preocupados" por las sequías y que se pierdan sus cosechas "porque es una odisea".

Por ello, Vázquez Ávila dijo que dejarán de sembrar por miedo a perder la produc-

Finalmente, reveló que existe una reducción en la producción de sus tierras.

Aunque mencionó que subsisten algunos agricultores a pesar de la fuerte sequía que afecta gran parte del territorio local.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Se evidencia la desatención del titular de la CEDH

No acompaña a víctimas de violencia Israel Hernández

Denunció la activista del colectivo. "Alas Moradas". Wendy Alanís

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Rechazó brindar acompañamiento a las familias de víctimas de violencia Israel Hernández Cruz, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Morelos, denunció la presidenta del colectivo feminista, "Alas Moradas", Wendy Alanís.

Wendy Alanís relató el doloroso incidente en el que su hijo fue robado cuando era un bebé, y cómo las autoridades ignoraron su caso, sugiriendo que ella era una mala madre dejaron pasar el tiempo sin permitirle presentar una denuncia.

Sin embargo, después de muchos años, pudo finalmente presentar una denuncia y buscar ayuda con su caso, lo grave y preocupante es que se encontró con obstáculos una vez más cuando solicitó el acompañamiento de Raúl Israel Hernández Cruz para dirigirse a la Fiscalía General de Justi-

A pesar de la insistencia de Wendy Alanís, Raúl Israel Hernández no respondió a sus llamadas y finalmente bloqueó su número, mostrando un rechazo no solo en apoyarla sino en darle la atención que le estuvo solicitando con anterioridad.

Indicó además que un visitador de la CDHM, Kevin Placencia, tampoco brindó el apoyo necesario cuando fue solicitado y en los momentos que más necesitaba de su

Wendy Alanís denunció que, tanto Raúl Israel como Kevin Placencia,

carecen de la capacidad y la disposición para ofrecer un acompañamiento más allá de la burocracia, limitándose únicamente al papeleo formal.

Además, criticó la falta de respuesta y atención a las víctimas de violencia, señalando que estas personas no merecen ocupar puestos en la Comisión de Derechos Humanos, sobre todo, por la falta de atención y respuesta por parte de las autoridades designadas para proteger los

derechos humanos plantea serias preocupaciones sobre la capacidad de estas instituciones para abordar eficazmente los casos de violencia y brindar apoyo a las víctimas en momentos de necesidad.

La situación se agrava aún más cuando se observa que Raúl Israel Hernández, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, parece más interesado en la atención mediática que en brindar apoyo real a las familias de las víc-

La activista afirmó que Israel Hernández Cruz solo se presenta a los eventos como ha ocurrido en el estado de Guerrero para tomarse fotos y aparecer como una figura destacada, pero cuando se trata de brindar apoyo a las víctimas, niega su atención.

La falta de respuesta y atención por parte de Raúl Israel y su equipo refleja una actitud indolente y desinteresada hacia las personas que necesitan apoyo y justicia en casos de violencia; esta situación plantea serias dudas sobre la idoneidad de Israel para liderar una institución tan importante como la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ante estas acusaciones, se espera una respuesta por parte de las autoridades competentes y se insta a que se tomen medidas para garantizar que todas las personas, especialmente las víctimas de violencia, reciban el apoyo y la atención necesarios para obtener justicia y protección.

Etiquetan a siete municipios como peligrosos en comicios

GUADALUPE FLORES

Morelos con municipios "focos rojos" de cara a elecciones, reconoció el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros.

El titular de la policía de Morelos dijo que esos son los municipios considerados "focos rojos" para el proceso electoral.

También pidió a los candidatos de elección popular a no aceptar protección de grupos delincuenciales.

En entrevista, detalló que en Morelos siete municipios son focos rojos de cara a elec-

Según el comisionado de Seguridad Cuer-

navaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Temixco, Jiutepec, Huitzilac y Puente de Ixtla más poblados y con más operación de grupos criminales.

Además, 'rogo" a los candidatos a rechazar "la protección" de grupos criminales porque ponen en riesgo a su vida.

Tambien comentó que activará el protocolo de seguridad para los candidatos a regidurías, sindicaturas, presidencias municipales y diputaciones locales, siempre y cuando lo requieren de manera formal ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) o la Fiscalía General del Estado





SECRETARÍA

¡Estudía tu carrera universitaria en la UTSEM!

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida

- **Ingeniería en Entornos** Virtuales y Negocios Digitales
- Licenciatura en Turismo área: Hotelería
- Ingeniería en Logística Internacional
- Licenciatura en Gastronomía

Informes

prensa@utsem-morelos.edu.mx **C** 7773452952 **C** 7773292304







www.utsem-morelos.edu.mx

Por agua, el conflicto entre Tetela y comunidad poblana

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por la disputa del agua se ha agravado el conflicto entre habitantes de Tetela del Volcán y del poblado de Alpanoican, del municipio de Tochimilco, Puebla, debido a factores determinantes como los problemas técnicos, de infraestructura de la red, presupuestales e incluso el desabasto de las últimas semanas, relató el titular de la Comisión Estatal del Água (Ceagua), Jaime Juárez López.

"Son conflictos que tiene que ver ya por una potenciación y elevación de los que ya teníamos, problemas técnicos, climáticos, de infraestructura, presupuestales y ahora hay que agregarle problemas de gobernabilidad y gobernanza del agua", reveló. El funcionario señaló que a estos problemas se agregan situaciones de gobernanza y gobernabilidad, por lo cual, es urgente que las autoridades estatales y federales intervengan para encontrar una solución mediante el diálogo.

"Es fundamental que cuanto antes, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y si es necesaria la intromisión del Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Se intervenga para delimitar exactamente cuáles son las asignaciones de agua", subrayó. El altercado escaló a tal grado que un corralón de la zona fue incendiado, lo que dejó varios vehículos dañados.

Esta "rivalidad" entre ambas comunidades es bastante añeja por el vital líquido, pero se revivió recientemente con un enfrentamiento el pasado 9 de marzo, lo que llevó al cierre de la carretera que comunica a estos dos poblados. Mencionó que es necesario hacer una delimitación de la parte de agua que les corresponde; "por ejemplo, existe el sistema Carros-Cayehuacán, que se comparte con municipios de Puebla, y lo cual hace compleja esta situación".

El funcionario estatal consideró tener confianza en que se puedan lograr acuerdos mediante el diálogo de ambas partes, pues de no ser así el tema podría escalar aún más. Recordó que nadie puede "apropiarse" del agua, pues es un derecho humano. "Es un derecho humano y lo único que hay que hacer es ponernos de acuerdo para cómo ejercemos este de manera racional", remató

El funcionario estatal consideró tener confianza en que se puedan lograr acuerdos mediante el diálogo de ambas partes, pues de no ser así el tema podría escalar aún más. "Debe de prevalecer la buena voluntad y la razón, para hacer lo que en la ley se establece, que es muy sencillo, hablamos de aspectos cuantitativos, cuántos metros cúbicos le corresponden para el riego en la zona de Puebla y cuantos al estado de Morelos; eso se hace a través de mesas de conciliación",

MORELOS

David Ortiz supervisó rehabilitación de mercado en la unidad Campestre

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jiutepec informa a la población sobre el recorrido realizado la mañana de este martes por parte del alcalde de Jiutepec, David Ortiz, e integrantes del Ayuntamiento para supervisar la rehabilitación del mercado ubicado en la unidad habitacional "Campestre".

En una reunión con locatarios y vecinos, el presidente municipal compartió que los trabajos realizados en el centro de abasto tienen como finalidad impulsar el desarrollo de los productores que integran el sector primario, al mejorar las condiciones del espacio en donde se comercializan los productos.

El edil compartió que los mercados forman parte de la potestad de las obligaciones de los Ayuntamientos, de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero además son centros de convergencia cultural y sitios para construir comunidad.

El mercado ubicado en de la unidad habitacional "Campestre" es una de las cuatro centrales de abasto establecidas en el municipio, en donde se ofrecen productos de la canasta básica para satisfacer las necesidades alimentarias de la población y que ello redunde en su bienestar.

A la supervisión asistieron los integrantes del Ayuntamiento, así como los Comisariados Ejidales de Atlacomulco, Cliserio Alanís, Jiutepec Centro, Progreso y Tejalpa. Los programas implementados por el Gobierno de Jiutepec son públicos, ajenos a cualquier partido político.



EL ALCALDE DE Jiutepec, David Ortiz, e integrantes del Ayuntamiento hicieron un recorrido para para supervisar la rehabilitación del mercado ubicado en la unidad habitacional "Campestre".

No deja de salir vapor en mina de Tezontle, Jiutepec; se exige apoyo

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de la mina de Tezontle del municipio de Jiutepec, exigieron a las autoridades federales realizar una investigación en la zona ya que siguen saliendo vapores de este lugar.

Así lo declaró, Miguel Ángel Sánchez, vecino de la zona, quien precisó que apesar de los trabajos de remediación que se han hecho en este sitio, aún se sigue registrando la salida de vapores que son tóxicos para los habitantes de este sitio.

"Los vecinos de la mina de Tezontle seguimos preocupados por lo que pasa en la zona, se supone que ya se revisó y que se hicieron trabajos de remediación pero estamos preocupados porque los gases siguen saliendo, se está contaminando la zona y eso es malo para nuestras familias", explicó.

Ante tal situación, el representante

de los afectados solicitó a las autoridades del Gobierno Federal realizar una investigación en la zona para definir qué es lo que pasa y darle una solución con el fin de evitar afectaciones en la salud de los ciudadanos.

"Hoy (ayer) estamos en el Centro de Cuernavaca para exigir que las autoridades federales que investiguen qué es lo que sucede, porqué siguen los gases, necesitamos una investigación a fondo para ver qué es lo que está pasando porque no podemos seguir viviendo con miedo, con la incertidumbre de qué es lo que sucede con nuestra salud, necesitamos que nos apoyen y que le den una solución de fondo a este problema de salud", concluyó Miguel Ángel Sánchez.

Cabe mencionar, que los afectados acudieron hasta el Centro Histórico de Cuernavaca para realizar su manifestación.

Entrenará UAEM a policías capitalinos

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) presentó un proyecto de investigación, con el cual se espera disminuir factores de riesgo por enfermedades crónico degenerativas, medir las capacidades físicas, y mejorar la salud y trabajo diario de las y los policías pertenecientes a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac).

El secretario de Investigación de dicha unidad académica, Rodrigo Meza Segura, presentó en las oficinas de la corporación de seguridad, el Plan de entrenamiento programado sobre los factores biopsicosociales del personal de la Seprac, proyecto que inició en julio

de 2023 y cuenta con dos etapas de implementación.

Meza Segura explicó que en la primera etapa se realizará la evaluación del personal, con el objetivo de determinar posibles problemas de salud que existan y requieran atención nutricional, física, deportiva y psicológica.

En la segunda etapa del proyecto, se elaborará un plan de entrenamiento físico y nutricional para el personal, a través del cual se atenderán los problemas de salud encontrados, además de prevenir las enfermedades crónico degenerativas.

"Los beneficiados directos son 316 oficiales a quienes se les midió su composición corporal y la cantidad de ejercicio que realizaban, los beneficiados indirectamente serán sus

familiares, compañeros y la sociedad porque tendremos policías más felices y saludables", dijo Rodrigo Meza.

En las oficinas de la Seprac y ante la titular de la corporación Alicia Vázquez Luna, el secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias del Deporte, destacó que el programa de entrenamiento tendrá una duración de 8 a 12 semanas y al finalizar se evaluarán los avances del mismo.

Finalmente, dijo que los factores de estrés y ansiedad analizados aún no tienen un resultado definitivo, en cuanto al sobrepeso y obesidad encontrados, son los mismos como en toda la población, "hay que recordar que en México el 75 por ciento tiene estos padecimientos", dijo



EDICTO

EXP. NÚM. 408/2023-3 LUIS MANUEL BAHENA RODRIGUEZ EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 408/2023-3 relativo al juicio PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por MARIA FERNANDA RUIZ PINEDA contra LUIS MANUEL BAHENA RODRIGUEZ, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda entablada en su contra u oponerse a la ejecución a la misma si tuviere excepciones para ello y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, haciéndole saber que se encuentra a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, requiriéndole el señalamiento de domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizará por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES en TRES DÍAS en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor circulación, advirtiendo al citado que deberán presentarse en el Tribunal dentro de un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, 29 de Febrero del año 2024. TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número tres mil cuatrocientos dos, de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de JULIETA SANJUAN CALVET, en la que los señores JORGE DANIEL ESCRIBANO SANJUAN, CRISTINA ESCRIBANO SANJUAN, TATIANA ESCRIBANO TAMAYO, PATRICIA MARIA TAMAYO MOLINA (también conocida como PATRICIA TAMAYO DE ESCRIBANO), LUCIA ENCINAS SANJUAN (también conocida como LUCIA ENCINAS SANJUAN DE MILLER) y GONZALO ESCRIBANO TAMAYO, en su carácter de legatarios y de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia y legados dispuestos a su favor, además del cargo de albacea por parte del señor JORGE DANIEL ESCRIBANO SANJUAN, quien manifestó que procederá a formar el inventario

Cuernavaca, Morelos; 6 de febrero de 2024

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber

Que por escritura pública número 50,066, de fecha 16 de Febrero de 2024, se llevó acabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ADALBERTO. HERNÁNDEZ BUENOSAIRES, a solicitud de las señoritas PALOMA ELIDED HERNÁNDEZ MILLÁN, y ALONDRA MARIAN HERNÁNDEZ MILLÁN, en su carácter de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, y la primera de las mencionadas en su carácter de ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avaluó y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de Febrero del 2024

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de elos, México www.notario6.com s. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13



EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos. se encuentra Abdicado en la Segunda Secretaria, expediente número 887/2021-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO JUÁREZ MAYA; quien tuvo como último domicilio en calle Campeche sin número, colonia Pablo Torres Burgos, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de lev.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 07 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo. Bo. JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEI SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yautepec, de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 564/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTA-MENTARIA a bienes de ALEJANDRINA DOMÍNGUEZ LAGUNAS; quien falleció en Yautepec, Morelos, el ocho de marzo de dos mil veintiuno, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Emiliano Zapata s/n, Colonia Miguel Hidalgo, Municipio de Yautepec del Estado de Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creveren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HERE-**DEROS**

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de enero del 2024

Vo. Bo JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JU-DICIAL EN EL ESTADO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUER-DOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 494/2023-1 relativo al Juicio SUCESORIO INTESTA-MENTARIO a bienes de CLAUDIA FER-NÁNDEZ TRUJILLO, denunciado por JOSÉ EDGAR y JAZMÍN ambos de ape-Ilidos VINEZAS FERNÁNDEZ quien tuvo como último domicilio Calle Vicente Guerrero número nueve. Barrio San José en el Municipio de Temoac, Estado de Morelos; y falleció trece de abril del dos mil diecisiete, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HERE-DEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 12 de Marzo del 2024.

ATENTAMENTE. LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo. LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS. SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADQUICISIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública se encuentra para su consulta en: https://cuernavaca.gob.mx y en las oficinas de la Secretaria de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Adquisiciones ubicadas en: Calle Cuauhtemotzin no. 4, 2º piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000.

	LICITACIÓN PÚBLICA número		
AC/SADMON/DGRM/DA/LP/011/2024		AC/SADMON/DGRM/DA/LP/012/2024	
Objeto de la licitación	ADQUISICIÓN DE MATERIAL APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA EJERCICIO FISCAL 2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	
Junta de Aclaraciones	A las 13:00 horas del día 02 de abril 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos.	A las 14:00 horas del día 02 de abril 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos.	
Presentación y Apertura de proposiciones	A las 09:00 horas del día 08 de abril de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinia, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.	A las 09:00 horas del día 08 de abril de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinia, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.	
Notificación de Fallo.	A las 13:00 horas del día 10 de abril 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.	A las 14:00 horas del día 10 de abril 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.	

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisidores, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, la presente Licitación Pública, se llevará a cabo en un plazo normal, no menor de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

Cuernavaca, Morelos a 19 de marzo de 2024.

DR. ISRAEL RAFAEL YÚDICO HERRERA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, Tel.: 777 329 55 00



Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo

Margarita Pacheco Cedillo

Mayra Aldee Castillo Pacheco

Carlos Gallardo Sánchez

Gerardo Suárez Dorantes

Eduardo Olvera Jacobo

José Luis Urióstegui Saigado

Héctor Rangel Terrazas

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A · C.P. 62400 COLÓNIA CENTRO . CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

TWITTER / @REGIONAL MORELOS

AÑO 35 / #11786

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 4 COLÓNIA JIQUILPAN • C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 · RADIO Y TV: (777) 317 72 55 · PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

MORELOS

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

notaría Condenada a 16 años de prisión por homicidio en cuarto de hotel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo mediante un procedimiento abreviado, sentencia en contra de Miriam Aurora "N" por 16 años y ocho meses de prisión, por su responsabilidad en el delito de homicidio cometido en contra de un masculino al interior de un hotel ubicado en el municipio de Cuautla.

Al demostrar el Ministerio Público la responsabilidad en el delito imputado, Miriam Aurora solicitó acogerse a un mecanismo de aceleración del proceso, es así que reconoció que el 11 de septiembre del año 2021, la víctima llegó al hotel ubicado en la colonia Iztaccíhuatl del municipio de Cuautla, en donde rentó un cuarto, al lado del cual, se encontraban hospedadas la sentenciada en compañía de su hermana de entonces 17 años de edad, quienes el hombre había acordado reunirse en el lugar.

La victima ingirió bebidas alcohólicas en compañía de las dos mujeres quienes habrían ingresado a la habitación del masculino, y fue durante la madrugada del 12 de septiembre que le colocaron una cuerda en las muñecas para someterlo e inmovilizarlo, y colocaron un fragmento textil en el cuello, provocando su muerte por asfixia y fractura raquimedular, para posteriormente cubrirlo con una bolsa de plástico y dejar el cuerpo debajo de la cama.

Derivado de las investigaciones realizadas, se logró establecer la identidad de las femeninas obteniéndose las respectivas órdenes de aprehensión, mismas que fueron cumplimentadas por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizándose la detención de Miriam Aurora "N"

de 24 años de edad y la adolescente de 17 años, quienes fueron vinculadas a proceso, imponiéndose la prisión preventiva y el internamiento preventivo respectivamen-

Al concederse el beneficio de culminación anticipada, durante audiencia de procedimiento abreviado, el tribunal dictó en contra de Miriam Aurora "N" sentencia de 16 años y ocho meses de prisión por el delito de homicidio calificado, condena que incluye el pago por la reparación daño y multa



Said enfrentará a la ley acusado de asesinato

DE LA REDACCIÓN

Al continuar el proceso en contra de Said y/o Saitt Enrique "N". como presunto responsable en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Yautepec, la Fiscalía Oriente aportó los datos de prueba correspondiente, y tras los alegatos, un juez de control dictó en su contra la vinculación a proceso y hace prevalecer la prisión preventiva como medida

La noche del 16 de noviembre del año 2022, la persona víctima viajaba en compañía de su familia a bordo de una camioneta Honda tipo Odyssey, y a la altura de la colonia Santa Rosa del poblado de Oaxtepec, fueron alcanzados por una motocicleta en la cual viajaba una pareja quienes les hicieron señas para que se detuvieran, y más adelante observaron un vehículo atravesado sobre su carril de cir-

Al verse obligado a detener el vehículo, Said y/o Saitt Enrique "N", en compañía de otro masculino accionaron armas de fuego en contra del conductor ocasionándole la pérdida de la vida en el lugar de la agresuión.

La Fiscalía Oriente obtuvo una orden de aprehensión en contra de los presuntos responsables a quienes les fue formulada imputación decretando la Autoridad Judicial un auto de no vinculación a proceso, dejándolos en libertad, por ,o que la representación social promovió un recurso de apelación y un Tribunal de Alzada emitió un auto de vinculación a proceso y al ser considerados como sustraídos de la acción de la justicia se concedió una orden de aprehensión en

Personal de la AIC realizaron la detención de Said y/o Saitt Enrique de 19 años de edad, al interior de una plaza comercial ubicada en la colonia Tierra Larga del municipio de Cuautla.

Al desarrollarse la audiencia respectiva, la autoridad judicial dictó la vinculación en su contra, prevalece la prisión preventiva como medida cautelar y se concedieron dos meses para concluir las investigaciones.

Fémina, vinculada a proceso por una muerte en Ocotepec

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Alma Patricia "N", la Fiscalía Metropolitana inició proceso penal en su contra obteniéndose en su contra un auto de vinculación a proceso por el delito de homicidio calificado cometido en contra de un integrante de las fuerzas armadas.

Los hechos se registraron la noche del miércoles 21 de febrero del presente año, cuando elementos del Servicio Médico Forense realizaron el levantamiento legal del cuerpo sin vida de un masculino de 38 años de edad quien era integrante del Ejército Mexicano, al interior de un domicilio en el poblado de Ocotepec, municipio de Cuernavaca, quien presentó lesiones por arma de fuego.

Al desarrollarse las investigaciones correspondientes, se logró establecer la identidad de la presunta responsable, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la AIC quienes realizaron la detención de Alma Patricia "N" de 50

Se presume que la mujer se encontraba al interior del domicilio en compañía del hoy occiso, y en un momento dado habría accionado un arma de fuego en su contra, misma que se localizó al momento de la intervención ministerial.

En audiencia de cumplimiento de orden, la Fiscalía Metropolitana imputó a Alma Patricia el delito de homicidio calificado y aportó las pruebas periciales correspondientes, y en audiencia de continuación de proceso, la autoridad judicial encontró los elementos suficientes para dictar un auto de vinculación en su contra, prevaleciendo la prisión preventiva en su contra, y concediéndose el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



